

decisiones del socio único que adoptó, con carácter de Junta general universal extraordinaria, en sesión del pasado 11 de mayo de 2001.

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social. Trasladar el domicilio social de la compañía, sito en la actualidad en calle Isaac Peral, número 42, planta oficinas, locales 8 y 9, a Madrid, calle Cea Bermúdez, número 2.

Segundo.—Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Como consecuencia de la decisión anterior, modificar el artículo de los Estatutos referente al domicilio social.

Tercero.—Disolución de la compañía. Proceder, con efectos a partir del día de hoy, a la disolución de la compañía al amparo del apartado 1.º del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Cese de los Administradores solidarios de la compañía.

Cesar en sus cargos de Administradores de la compañía a don Francesco de Mojana di Cologna y don Vicente Linares Palacios, aprobándose expresamente y sin reservas de alguna clase la gestión de los negocios sociales realizados hasta la fecha y agradeciéndoles la dedicación e interés puestos en el desempeño de sus funciones.

Quinto.—Nombramiento de Liquidador único de la compañía.

Designar como Liquidador único de la compañía a don Manuel Corcelles Moral.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Liquidador único, Manuel Corcelles Moral.—30.526.

ELZABURU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de mayo de 2001, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Miguel Ángel, 21, Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las once y media, en primera convocatoria, y, en su caso, de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación de la redenominación en euros de la cifra de capital social.

Quinto.—Aprobación de una remuneración, según está prevista en los Estatutos sociales, para los miembros del Consejo de Administración, por sus actividades de administración social.

Sexto.—Facultad para protocolizar.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta, incluido el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Tavera Montes-Jovellar.—33.684.

EMPRESA FRAGA DE ESPECTÁCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 30 de mayo de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general, que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, calle Jorge Juan, 51, planta 3.ª, puerta izquierda, 28001 Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Facultar a don Ignacio Fraga García-Valdés para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—30.485.

ENVASES ANTONIO GRAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la mercantil «Envases Antonio Grau, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (Tavernes de la Vallidigna, carretera de Tavernes-Lliria, kilómetro 3,340), el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referido todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultado del mencionado ejercicio económico.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas del ejercicio 2001.

Quinto.—Actualización de las rentas que vienen satisfaciendo por el arrendamiento de los locales por la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de nuevo Administrador.

Séptimo.—Determinación de la retribución a percibir por el nuevo Administrador.

Octavo.—Detalle de las deudas que mantienen los socios con la sociedad.

Noveno.—Actuar judicialmente en reclamación de cantidad contra aquel socio que no salde o liquide los saldos de las cuentas deudoras.

Décimo.—Ejercicio de la acción de responsabilidad contra el Administrador de la sociedad por aplicación, en su caso, de los artículos 134 y 135 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se solicitará acta notarial de la Junta general a tenor del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos

que han de ser aprobados, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

Tavernes de la Vallidigna, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Grau Solanes.—33.437.

EQUIPOS ESPECIALES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, el 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de Auditores censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Administrador.—33.568.

EQUIPOS Y PROCESOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de accionistas de «Equipos y Procesos, Sociedad Anónima», para su celebración en Madrid, calle María de Molina, número 40, a las trece horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en caso de no obtener quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no obtener quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, tomar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Consejeros de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Madrid, 13 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—33.622.

ESTOMÁN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001 a las trece